INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No. 4600075559
FECHA: OCTUBRE 2018
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINITROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL IME - CIME
NIT:	901.182.969-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME DE JESUS PEREZ TAMAYO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.315.376
OBJETO:	FORMACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE LA CIUDAD, EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y TÉCNICA- LOTE 1: ASISTENTE EN PRODUCCION AUDIOVISUAL.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$241.200.379 (DOSCIENTOS CUARENTA UN MILLONES DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ML) EXENTO DE IVA
DURACIÓN:	SIETE MESES Y MEDIO (7.5) SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE INICIO:	18 DE JUNIO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2018
MODIFICACION 1:	
FECHA DE TERMINACION CON AMPLIACION:	

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No. 4600075559 del 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018

Componentes	Fases o actividades	Peso porcentual en el total del proyecto	Porcentaje de avance al 31 de octubre de 2018
COMPONENTE1. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto	a. Convocatoria	5%	5%
	b. Inscripción	5%	5%
	d. Selección	5%	5%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**15%**
COMPONENTE 2. CUALIFICACIÓN DE TALENTOS	a. Evento de ingreso y contextualización	4%	4%
	b. Matricula de Talentos	4%	4%
	c. Formación de Talentos	30%	13%
	d. Cursos complementarios de Cualificación Especifica	10%	6%
	e. Orientación para la Educación Superior	3%	3%
	f. Evento de Cierre y Certificación	4%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**55%**	**30%**
COMPONENTE 3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES: Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a	a. Acompañamiento psicosocial	7%	5%
	b. Motivación a la asistencia y prevención a	8%	6%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.	la deserción (suma de los punticos)		
	• Transporte	2%	1%
	• Refrigerio	2%	1%
	• Implementos básicos para la formación	2%	2%
	• Póliza estudiantil	2%	2%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**11%**
COMPONENTE 4. INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL: Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).	a. Orientación vocacional	2%	1%
	b. Orientación ocupacional	2%	1%
	c. Remisión a procesos de selección y vinculación laboral	2%	0%
	d. Vinculación laboral	4%	0%
	e. Evento de articulación empresarial	2%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	**12%**	**2%**
COMPONENTE 5. ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:	Formatos	3%	1%
PORCENTAJE TOTAL		**100%**	**59%**

OBJETO DEL CONTRATO

PP Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de Formación Académica y Técnica laboral-Lote 1: Asistente en Producción Audiovisual

Alcance del objeto:

Desarrollar procesos de Formación en competencias laborales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en el marco del Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral, las cuales van desde:

- Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Cualificación del talento mediante: Matrícula, formación pertinente a la dinámica laboral en programas de formación en las áreas de la Economía Creativa, Tecnologías de la Información, Servicios y formación en inglés, cursos complementarios de cualificación y certificación.
- Estrategias trasversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así:
- Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Trasversales, con acciones afirmativas para las Mujeres.
- Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.
- Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Los programas de formación para el trabajo a brindar en la ciudad de Medellín son los siguientes:

PROGRAMAS DE FORMACIÓN	INTENSIDAD HORARIA
Formación Técnica en Asistente en Producción Audiovisual	1200 horas

ASPETOS GENERALES DEL PROYECTO.

No. Contrato	4600075559 de 2018
Nº Grupos en formación	3
Personas matriculadas	46
Deserción a octubre de 2018	13
Fecha de Inicio de contrato	18 de julio de 2018
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2018

Formación Técnica Laboral, Académica por competencias y conocimientos académicos en los siguientes programas.

Nombre del programa de Formación Académica	Número de Horas del programa	Cupos	No. Total cupos
Formación Técnica en Asistente en Producción Audiovisual .	1200	64	64
TOTAL	**1200**	**64**	**64**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

| COMPONENTE | ACTIVIDAD | | |

COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS

2.1 Evento de ingreso y contextualización: El evento de ingreso y contextualización tiene como propósito facilitar la incorporación armónica de los estudiantes al programa y contextualizarlo sobre la realidad social que vive la ciudad y que incide en su calidad de vida. Esta actividad implica difundir aspectos sobre generalidades del programa, requisitos y compromiso de permanencia, entre otros; además de una explicación breve sobre el contexto social de la ciudad. La jornada deberá incluir actividades de motivación y finaliza con la firma del contrato pedagógico por los estudiantes.

Para el desarrollo de esta actividad el operador cito a los beneficiarios del programa los días 17, 18 y 19 de julio en las instalaciones de la entidad, Auditorio Alberto Rueda, ubicado en la carrera 50 No 57 – 69 en tres jornadas; mañana, tarde y noche y se rindió cuenta en informes pasados.

2.2 Matricula Talentos: El proceso de matrícula se llevó a cabo por la entidad contratista en la Plataforma virtual de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral operada por Medellín Digital (www.formacion.medellindigital.gov.co) cargando allí los documentos prescritos en los estudios previos para cada estudiante los cuales son:

- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia de la cuenta de los servicios públicos.
- Certificado de la encuesta de SISBEN.
- Acta de grado o diploma de bachiller.
- Certificad de afiliación a salud del SISBEN o EPS.
- Certificado de antecedentes Judiciales

Consecuentemente con ello, se elaboró acta de cierre de matrícula el 31 de agosto del 2018 con 46 estudiantes de los 64 cupos habilitados tal como se reporte en vigencias pasadas.

2.3 Formación de talentos: El proceso de formación académico inició según lo estipulado el día 23 de julio de 2018, desde esa fecha se han venido desarrollando los procesos formativos de acuerdo con lo establecido en el plan de estudio y según los grupos conformados.

Desde el inicio de la formación académica, 23 de julio del 2018, los estudiantes están amparados con la póliza número 65-68-1000002300 con vigencia hasta el 1 de agosto del 2019 con la Aseguradora Seguros del Estado con NIT860009174-4

Actualmente se cuenta con 3 grupos de formación en los que se distribuyeron los cupos habilitados en las jordanas de la mañana, tarde y noche.

Programa	Mañana	Tarde	Noche
Audiovisual	1	1	1

A continuación, allegamos la planeación del programa y la ejecución efectiva de la vigencia como la acumulada:

PROGRAMACIÓN										EJECUCIÓN MES		EJECUCIÓN ACUMULADA		
PROGRAMA	TOTAL FASE LECTIVA	HORAS PRESENCIALES	DÍAS	PROGRAMACIÓN HORAS POR MES					FINALIZACIÓN FASE LECTIVA	HORAS	DÍAS	HORAS	DÍAS	%
				JUL	AGO.	SEP.	OCT	NOV						
AUDIOVISUALES	600	480	80	42	126	120	132	120	30-nov	132	22	420	70	70%

El avance de formación, a la fecha de corte del presente informe, evidencia que los beneficiarios del programa han recibido 70 días de formación lectiva que corresponden a 420 horas de clase y consecuentemente representa 84 horas de trabajo autónomo adicionales. Esto corresponde a días y horas de formación para el programa según el plan de estudio, lo cual, de la mano de las demás actividades adicionales desarrolladas, al final de la ejecución evidenciara más tiempo.

Los estudiantes de este programa no tuvieron la semana de receso estudiantil estipulada mediante decreto nacional, toda vez que, dicho receso, no aplica para este tipo de formaciones, por lo tanto, ello genero un cabio en el cronograma ya que la institución inicialmente contemplaba dicho receso.

El programa de formación cuenta con una estructura académica de manera

modular en la cual se encuentran designadas las lecciones para desarrollar en los estudiantes las competencias de la técnica en Asistente en Producción Audiovisual. Estos módulos se han impartido con normalidad según lo planeado.

MÓDULOS **Asistente de dirección y producción Audiovisual**	**CARACTERÍSTICAS**
GUION	Estructurar contenidos audiovisuales de acuerdo con los objetivos del producto estipulados por la dirección **250201004**
LENGUAJE AUDIOVISUAL	Registrar imágenes de acuerdo con el lenguaje audiovisual **250201010**
CÁMARA	Registrar imágenes de acuerdo con el lenguaje audiovisual **250201010**
FOTOGRAFÍA	Iluminar espacios o escenarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto audiovisual **250201001**
SONIDO	Grabar Material Sonoro **250101014.** Editar Material Sonoro **250101015**
EDICIÓN	Editar contenidos audiovisuales según las indicaciones de la dirección **250201007**

En las reuniones de comités académicos de la institución realizadas el 4 y 24 de octubre de 2018, los docentes destacan el avance de los grupos aplicando en cada sesión los conocimientos previos adquiridos en el desarrollo de la presente formación que, a su vez, al complementarse con las lecciones de la respectiva sesión, van formando en el estudiante un pilar de bases que serán el sustrato para que en la fase practica este estudiante tenga los elementos con que desempeñarse en debida forma.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadania 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Anexo plan de estudios por nivel de la ejecución de la formación:

TIPO	NORMA DE COMPETENCIA LABORAL	UNIDAD DE APRENDIZAJE	FORMACIÓN TEÓRICA		TOTAL DE HORAS
			Formación presencial (80%)	Trabajo independiente (20%)	
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Clasificar los libretos y guiones 250201005	Interpretar los libretos y guiones	20	5	25
		Reestructurar libretos y guiones	20	5	25
		Desarrollar libretos y guiones	25	5	30
	Estructurar contenidos audiovisuales 250201004	Generar ideas de producto o servicio	32	8	40
		Seleccionar la idea de producto o servicio	32	8	40
	Registrar imágenes de acuerdo al lenguaje audiovisual 250201010	Alistar los recursos para la captura de imágenes según el tipo de producción.	18	5	23
		Capturar imágenes de acuerdo con el lenguaje audiovisual.	18	5	23
	Iluminar espacios o escenarios 250201001	Seleccionar elementos de iluminación según género audiovisual	20	7	27
		Realizar el montaje de fotografía de acuerdo con las necesidades del proyecto audiovisual.	20	7	27
	Editar contenidos audiovisuales 250201007	Empalmar los materiales gráficos y audiovisuales	23	7	30
		Elaborar secuencias de acuerdo con los objetivos de la dirección del producto	23	7	30
		Elaborar las secuencias	24	6	30
	Grabar material sonoro 250101014	Configurar equipos análogos, digitales y software especializado en audio	17	4	21
		Operar equipos análogos, digitales y software para grabación de audio	18	4	22
	Operar sistemas de sonido 250101021	Medir cualidades acústicas	10	3	13
		Manipular sistemas de sonido	15	3	18
	Editar material sonoro 250101015	Ordenar proyectos de audio	15	3	18
		Procesar material sonoro, por medio de tecnologías digitales	15	3	18
FORMACIÓN INSTITUCIONAL	Tecnologías de la información	Operar recursos tecnológicos	13	3	16
		Controlar recursos y herramientas tecnológicas	13	3	16
		Utilizar sistemas de información	13	3	16
	Ética Integral	Interactuar idóneamente consigo mismo	6	2	8
		Interactuar idóneamente en ambientes comunitarios	6	2	8
		Interactuar idóneamente en el campo ecológico para lograr un desarrollo sostenible	5	2	7
	Actitud Emprendedora	Perfil Emprendedor	10	2	12
		Propuestas Creativas e Innovadoras	10	2	12
	Comunicación y Lengauje	Comunicar de manera verbal y no verbal	13	2	15
		Leer comprensivamente e interpretar textos	13	2	15
		Planear, producir, corregir y editar textos, siguiendo normas técnicas.	13	2	15
Totales			480	120	600
PRÁCTICA EMPRESARIAL (50%)			600		
TOTAL DE HORAS DEL PROGRAMA			1200		

2.4 Cursos complementarios de Cualificación Especifica:

El aprendizaje debe basarse en competencias desde el ser, hacer y saber, estas competencias significan resinificar el aprendizaje desde la inclusión laboral, ya que la sociedad actual determina un candidato integral e ideal para laborar, que

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

es aquel que no solo haga su trabajo adecuadamente sino también que pueda desenvolverse asertivamente dentro de su entorno.

Dentro del componente de la formación de asistente audiovisual se contempla como curso complementario a ingles básico y herramientas gerenciales, la institución desde la experiencia ve la necesidad de profundizar con cursos adicionales como Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC y con comunicación y lenguaje para lograr un estudiante más competitivo frente al mundo laboral.

Durante el desarrollo de cada una de las actividades en las sesiones de formación, los estudiantes muestran mucho interés con todos los temas tratados en cada sesión de clase, se evidencia participación permanente en las actividades propuestas, mucha disposición por parte de los estudiantes

Curso complementario	Horas Totales	Horas Ejecutadas al 31 de octubre/2018	Porcentaje de formación
Ingles básico	30	30	100%
TIC	40	30	75%
Comunicación Asertiva y lenguaje	20	20	100%
Emprendimiento	20	20	100%
Herramientas gerenciales	30	20	66%

2.5 Orientación para la Educación Superior:

Esta actividad tiene por objeto la orientación de los estudiantes a los diferentes programas de financiación de la educación superior mediante la identificación de oportunidades ofrecidas en las diferentes instituciones participantes del evento. Además, el estudiante puede identificar su interés para la continuación de la formación, las instituciones que lo ofertan y demás servicios complementarios.

Esta actividad fue desarrollada el 17 de octubre del 2018 en las instalaciones de la institución IME. Conto con una afluencia de público relevante que iba pasando por los diferentes stands de las diferentes instituciones de formación para el trabajo o universidades e iban recibiendo la información respectiva ofrecida por cada una de ellas.

Además, a los estudiantes se les consultaba por el interés de formación en las

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

diferentes áreas y del o cual se logró concluir que la mayoría buscan los siguientes programas: Administración de Empresas, contabilidad, derecho y negocios Internacionales.

Se contó, entre otras, con la participación de las siguientes instituciones:

- Cooperativa universitaria Sabaneta
- Cooperativa Universitaria de Colombia
- ESCOLME
- IME
- Institución Universitaria Marco Fidel Suarez
- Institución Universitaria Salazar y herrera
- UNIMINUTO
- UNIREMINGTON

2.6 Evento de Cierre y Certificación

EL COMPONENTE 3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas.

3.1. Acompañamiento Psicosocial

Se realiza con el objetivo de fortalecer habilidades sociales y para la vida a través de acciones de promoción y prevención de la salud mental de los beneficiarios del programa, realizada por profesionales psicosociales bajo la coordinación de la Líder Psicosocial de la UT IME - CIME. Teniendo en cuenta que la intervención psicológica es clave en el desarrollo funcional y equilibrado del programa. Su función prioritaria es atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes y con los agentes principales del sistema educativo (estudiantes, familias y docentes).

Desde esta perspectiva, el trabajo del psicólogo implica dos grandes objetivos:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. Aportar el análisis psicológico de las diversas situaciones (valoración profesional)
2. Proponer planes de acción que respondan a los análisis realizados (intervención).

En el mes de octubre se tuvo la necesidad de realizar cambios en el cronograma con el fin de dar cumplimiento a las actividades propuestas, garantizando los objetivos y calidad de las mismas. Los cambios realizados son los siguientes:

- El Encuentro intergeneracional se tenía programado para el mes de septiembre, dado los cambios administrativos se reprogramo para la última semana de octubre y primera de noviembre.
- La práctica social se amplió el plazo de ejecución hasta la tercera semana de noviembre para dar cumplimiento con toda la población.
- El taller Proyectando las fantasías no se realizó como taller, sino como actividad de motivación a la asistencia, ya que la semana que estaba programado coincidió con una oferta alta de actividades extracurriculares y se quiso evitar la saturación al estudiante.
- Las reuniones de los líderes se incrementaron y se programaron para la tercera semana de octubre y la segunda de noviembre como apoyo a los cambios realizados y mejoramiento de la comunicación con los estudiantes

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A continuación se relaciona el cronograma con los respectivos ajustes:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PSICOSOCIALES																									
PROGRAMA EDUCACIÓN PERTIENENTE A LA DINÁMICA LABORAL UNION TEMPORAL IME-CIME																									
JULIO A NOVIEMBRE DE 2018																									
ACTIVIDADES	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMB				OCTUBRE					NOVIEMBRE					
	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	
REALIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL DRP																									
DESARROLLO Y APOYO A COMPETENCIAS TRANSVERSALES																									
ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN A LA ASISTENCIA																									
TALLER SOBRE PREVENCION A LA TOLERANCIA AL CONSUMO																									
TALLER SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y SEXUALIDAD RESPONSABLE																									
TALLER SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR																									
TALLER SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE HÁBITOS DE ESTUDIO																									
SEGUIMIENTO A LA DESERCIÓN																									
ATENCIÓN INDIVIDUAL																									
ATENCIÓN FAMILIAR																									
SENSIBILIZACIÓN JORNADA DEMOCRÁTICA																									
CAMPAÑA ELECCIÓN REPRESENTANTE																									
ELECCIÓN REPRESENTANTE DE GRUPO																									
ENCUENTRO INTERGENERACIONAL																									
PRACTICA SOCIAL																									
TALLER COMPARTIENDO JUNTOS																									
ACTIVIDAD PROYECTANDO MIS FANTASÍAS																									
TALLER AMOR, PAZ Y NAVIDAD PARA TODOS																									
REUNIÓN DE LÍDERES																									

3.1.1. Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)

De dicha actividad ya se rindió reporte en informe de vigencias pasada y el equipo psicosocial trabaja con talleres enfocadas en las problemáticas detectadas.

3.1.2. Asesorías psicológicas individual, grupal y familiar:

A. Asesoría individual

En el mes de octubre se realizaron un total de 12 atenciones psicológicas: 5 hombres y 7 mujeres. Con ellas se logra la identificación de algunos casos que requieren acompañamiento y seguimiento.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

ATENCIONES PSICOLOGIAS POR EDAD Y GÉNERO			
JOVENES		ADULTOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
3	4	2	3
Total de atenciones en el mes: 12			

CONSOLIDADO ATENCIONES PSICOSOCIALES INDIVIDUALES CONTRATO N° **4600075559** DE 2018								
UT IME - CIME	**GENERO**	**MES 1 JUL**	**MES 2 AGO**	**MES 3 SEP**	**MES 4 OCT**	**MES 5 NOV**	**MES 6 DIC**	**TOTAL**
AUDIOVISUALES	JH	0	2	4	3			9
	JM	0	5	9	4			18
	AH	1	3	0	2			6
	AM	0	2	2	3			7
TOTAL		**1**	**12**	**15**	**12**			**40**

Análisis de la intervención individual:

Los estudiantes atendidos manifiestan algunas situaciones en las que se les debe realizar acompañamiento y seguimiento por ser factores que inciden directamente con el desempeño académico y la estabilidad emocional, como, por ejemplo:

- ✓ **Dificultades personales**: generalmente hacen referencia a situaciones económicas.
- ✓ **Situaciones académicas**: algunos estudiantes manifiestan no tener la capacidad de entender el contexto académico y aunque afirman tener apoyos y recursos institucionales disponibles, no logran adaptarse al proceso de aprendizaje.

Atención por Causas:

En el mes de octubre se atendieron 12 personas: 8 con problemas académicos, 2 con problemas personales y 2 con problemas familiares.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadania 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellin - Colombia

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO ATENCIONES POR CAUSAS CONTRATO N° 4600075559 DE 2018								
UT IME - CIME	ATENCIÓN	MES 1 JUL	MES 2 AGO	MES 3 SEP	MES 4 OCT	MES 5 NOV	MES 6 DIC	TOTAL
AUDIOVISUALES	Problemas familiares o de pareja	0	5	0	2			7
	Dificultades Personales	0	7	3	2			12
	Problemas de convivencia escolar	0	0	0	0			0
	Situaciones Académicas	0	0	12	8			20
	Dificultades de salud física o mental	1	0	0	0			1
	Tolerancia al consumo	0	0	0	0			0
	Otros	0	0	0	0			0
TOTAL		**1**	**12**	**15**	**12**			**40**

Análisis de la atención por causas:

Los estudiantes atendidos manifiestan algunas situaciones en las que se les debe realizar acompañamiento y seguimiento por ser factores que inciden directamente con la deserción, como, por ejemplo:

- ✓ Problemas familiares o de pareja: se manifiestan problemáticas al interior de las familias que afectan no sólo el desempeño académico si no que desestabilizan las relaciones interpersonales y la autoestima de los estudiantes.
- ✓ Dificultades personales: generalmente hacen referencia a situaciones económicas, donde se encuentran en una toma de decisiones frente al que hacer.
- ✓ Situaciones académicas: algunos estudiantes manifiestan no tener la capacidad de entender el contexto académico y aunque afirman tener apoyos y recursos institucionales disponibles, no logran adaptarse al proceso de aprendizaje.

Para acometer las causas de las atenciones antes descritas el grupo psicosocial implementa las siguientes estrategias

- ✓ Asesorías individuales: acompañamiento permanente para fortalecer y potencializar las habilidades y competencias que les permitan crear e implementar estrategias de mejoramiento continuo en cada caso.
- ✓ Realizar un acompañamiento a las familias, buscar su apoyo como agentes activos en el desarrollo multidimensional de los estudiantes. Realizar asesorías y visitas en los casos que así lo requieran.
- ✓ Los docentes y el grupo psicosocial realiza talleres y/o actividades en clase que fortalezcan las habilidades emprendedoras que les permitan a los estudiantes generar ideas y opciones para concebir nuevos ingresos.

Atención por Comunas:

En el mes de octubre se atendieron 12 personas: Representadas especialmente en las comunas 2 y 4 así: De la comuna 2 con 4 personas, de la comuna 4 con 5 personas

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO ATENCIONES POR COMUNA CONTRATO N° 4600075559 DE 2018							
UT IME - CIME	COMUNA	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC
AUDIOVISUALES	1	0	0	2	1		
	2	0	5	4	4		
	3	0	1	3	0		
	4	1	1	3	5		
	5	0	0	0	0		
	6	0	2	0	0		
	7	0	0	0	0		
	8	0	0	0	0		
	9	0	0	0	0		
	10	0	0	0	0		
	11	0	0	0	0		
	12	0	1	0	0		
	13	0	2	0	0		
	14	0	0	0	1		
	15	0	0	0	0		
	16	0	0	2	1		
	60	0	0	0	0		
	70	0	0	0	0		
	80	0	0	1	0		
TOTAL		1	12	15	12		40

B. Asesoría grupal

En el mes de octubre se realizaron un total de 21 motivaciones grupales con 206 participantes, para motivar la asistencia y contener la deserción, visitando a cada uno de los grupos en las tres jornadas, adema de buscar el apoyo del grupo de docentes para dar solución a las problemáticas particulares que impiden el ejercicio de las actividades académicas. Las visitas contaron con el acompañamiento de los docentes líderes de cada grupo

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO INTERVENCIONES GRUPALES POR MES CONTRATO N°4600075559 DE 2018								
UT IME - CIME	ATENCIÓN - MOTIVO	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	TOTAL
AUDIOVISUALES	Insatisfacción académica del grupo de la mañana				1			1
	Motivación Grupal a la Asistencia	0	3	6	22			30

Análisis de las intervenciones grupales:

- ✓ En el mes de **OCTUBRE** se realizaron **22** intervenciones grupales, con un total de **206** participantes. Donde se estableció vínculos de empatía con los estudiantes, la motivación a la superación personal a través del acceso a la vinculación laboral después de alcanzar su logro educativo.
- ✓ En esta actividad se realizó una motivación especial con todos los grupos con el nombre ¨proyectando tus fantasías¨ el 31 de octubre donde los estudiantes se disfrazaron con distintivo y la clase se realizó con el tema Halloween, compartiendo dulces y tradición
- ✓ El incremento de esta actividad psicosocial permitió el acercamiento de los estudiantes y el equipo psicosocial y mejorar la comunicación en el programa.
- ✓ La intervención al grupo de la mañana, permitió reconocer aspectos por mejorar y se procedió a la solución de los mismos con compromisos como se muestra en el acta.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

C. Asesoría familiar

En el mes de octubre no se realizaron intervenciones con familias. Tal como se ve en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO INTERVENCIONES A FAMILIAS POR MES CONTRATO 4600075559 DE 2018								
UT IME - CIME	ATENCIÓN - MOTIVO	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	TOTAL
AUDIOVISUALES	-----	0	0	0	0			0

3.1.4. Práctica social:

Se comprende la practica social como acciones que los estudiantes realizaron una vez durante el proceso, como actividades comunitarias coordinadas con el equipo psicosocial con el objetivo y oportunidad de retribuir a las comunidades, instituciones sociales o entorno donde el estudiante se desarrolla; compartiendo parte de lo aprendido y desarrollando su sensibilidad social.

En el mes de octubre se realizaron varias actividades concernientes a la práctica social, la planeación, divulgación y parte de la ejecución en las diferentes agencias.

- **Planeación**: El grupo psicosocial planeó el proceso de ejecución de la práctica como se observa en el siguiente cuadro:

Planeación Práctica Social- Logística		
Actividad	**Responsable**	**Fechas**
Planeación	Equipo psicosocial	9 de octubre
Socialización de la práctica social	Equipo psicosocial	11, 12 y 16 de octubre
Presentación de la agencia y fecha de realización	Estudiantes	Hasta el 8 de Noviembre
Ejecución de la práctica	Estudiantes con el apoyo del equipo psicosocial	Hasta el 14 de Noviembre
Presentación de evidencia	Estudiantes	Noviembre 16

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En el mes de octubre se realizaron 1 de las prácticas sociales, en agencias Fundación Chocolate pal´compa de la Calle. El grupo que realizó esta actividad se mostró agradecido por la oportunidad de poder compartir con diferentes personas el conocimiento que han adquirido en audiovisuales, algunas en situación de vulnerabilidad.

La actitud de los estudiantes frente a la actividad cambió significativamente, incrementando su inteligencia social al reconocer que se puede compartir desde la diferencia.

PRACTICA SOCIAL- AUDIOVISUALES - OCTUBRE				
Ejecución	**Programa**	**Agencia**	**Objetivo/Población**	**N° Participantes**
18/10/2018	Audiovisuales Noche	Fundación Chocolate pal´ compa de la calle.	Apoyar el desarrollo de actividades de la fundación.	10

A medida que los demás estudiantes vayan realizando la respectiva actividad, se rendirá reporte.

3.1.5. Encuentro intergeneracional:

En el mes de octubre se realizó la primera jornada, del Encuentro Intergeneracional según lo planeado y expuesto en el informe anterior. Cumpliendo con el objetivo de fortalecer los vínculos afectivos, propiciando el acercamiento familiar y reforzando el sentido de pertenencia al programa.

NOMBRE DEL ENCUENTRO	**MI FAMILIA, MI TESORO**
OBJETIVO:	**PROPICIAR ACERCAMIENTO FAMILIAR Y REFORZAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA DEL PROGRAMA**
POBLACION OBJETIVO:	FAMILIAS DEL PROGRAMA, PERSONAS SIGNIFICATIVAS DEL PROGRAMA
FECHAS	Octubre 30, 31 y noviembre 1 y 2
LUGAR DEL ENCUENTRO	AUDITORIO IME

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PSICOSOCIALES	PAULA MORALES, YULIANA CADAVID, CLAUDIA VERA, SUGEY FRANCO

PROGRAMA

HORA	Martes 30	Jueves 1	Viernes 2
8: 00 - 9:40 a.m.	INGLES MAÑANA A1G1, A1G2	INGLES MAÑANA A1G5, A1G6	LOGISTICA G1 AUDIOVISUALES MAÑANA
10: 00 - 11:40 a.m.	INGLES MAÑANA A1G3, A1G4	INGLES MAÑANA A2, B1	LOGISTICA 2
1: 00 - 2:40 p.m.	INGLES TARDE A1G3, A1G4	INGLES TARDE A1G1, A1G2	
4: 00 p.m. -5:40 p.m	INGLES TARDE A2G1, B1	LOGISTICA AUDIOVISUALES TARDE	A
6:30:00 p. m. - 8:10 pm	INGLES NOCHE A1 (G1, G5, G4)	INGLES NOCHE A1 (G2, G3 G6, G7)	INGLES NOCHE A1G8, A2G1, A2G2 B2

MIERCOLES 31	LOGISTICA G1 AUDIOVISUALES NOCHE (6:00)

El tesoro fue el eje temático que estuvo presente en las invitaciones (personalizadas por el estudiante), la ambientación y las presentaciones. El programa general fue el siguiente.

- Bienvenida
- Canción ¨La vida es Ahora¨
- Cuento ¨El tesoro enterrado¨ Jorge Bucay (compartir de moneda de oro chocolate, tu eres mi tesoro¨
- Participación artística de los estudiantes (canciones, bailes, poesía y/o teatro)
- La fortuna de contar contigo (Construcción colectiva de arco iris con mensajes de y para participantes).
- Celebrando el hallazgo: Invitación al compartir alimentos en familia y palabras de cierre.

El programa se realizó con un encuentro, con la jornada de la noche estudiantes del día 31 de octubre, y una duración de hora y cuarenta minutos en auditorio IME donde 9 estudiantes de logística participaron con 20 invitados como se muestra en el siguiente cuadro

ENCUENTRO INTERGENERACIONAL MI FAMILIA , MI TESORO			
FECHA	**PROGRAMA**	**ESTUDIANTE**	**INVITADOS**
31 DE OCTUBRE	AUDIOVISUALES	9	20

3.1.6. Formación en Competencias Claves y Trasversales (SABER-SABER):

Durante el mes de octubre se realizaron 1 taller de liderazgo con la participación de 6 estudiantes.

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO FORMACION EN COMPETENCIAS CLAVES Y TRASVERSALES POR MES CONTRATO N°4600075563 DE 2018								
UT IME - CIME	**ATENCIÓN - MOTIVO**	**Mes 1 JUL**	**Mes 2 AGO**	**Mes 3 SEP**	**Mes 4 OCT**	**Mes 5 NOV**	**Mes 6 DIC**	**TOTAL**
AUDIOVISUALES	Competencias Laborales	0	3	3	0			6
	Hoja de Vida	0	3	0	0			3
	Manejo del Estrés	0	2	0	0			2
	Sexo responsable	0	0	1	0			1
	Hábitos de Estudio	0	0	2	0			2
	Compartiendo Juntos (celebración de amor y amistad)	0	0	1	0			1
	Trabajo en Equipo	0	0	5	0			5
	Diagnóstico Rápido Participativo	0	1	0	0			1
	Sensibilización Jornada democrática	0	3	0	0			3
	Campaña Elección de Representantes	0	3	0	0			3
	Entrevista	0	0	1	0			1
	Liderazgo	0	0	0	1			1
	TOTAL	**0**	**15**	**13**	**1**			**29**

- ✓ **Liderazgo:** La habilidad de motivar, guiar y conducir personas, se requiere tanto en ámbito personal, familiar, social y enfáticamente laboral. Se trabajó esta competencia mediante un taller interactivo, participativo que promovió esta capacidad para la vinculación laboral

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción

Son los mecanismos que buscan facilitar la permanencia de los beneficiarios durante el proceso formativo, están articulados entre docentes y profesionales psicosociales.

3.2.1. Motivación a la asistencia

Detección de riesgos de Deserción

Realizando el análisis respectivo de las intervenciones individuales y grupales, encontramos que entre los riegos más significativos se evidencian los siguientes:

- ✓ Laboral o económico: La población estudiantil presenta dificultades económicas que subsanan transitoriamente en la época de temporada pre decembrina, donde la oferta laboral incrementa la cual los estudiantes la priorizan por sus necesidades familiares.

- ✓ Dificultades personales y/o familiares: Las situaciones más comunes son el no tener quien cuide los hijos en las horas de estudio, cuidar a un familiar enfermo, un trabajo por días que representa un ingreso importante para el hogar, entre otras.

- ✓ Dificultades de Salud: Algunos estudiantes de inglés presentaron trastornos en la salud que les impidieron continuar con su proceso formativo, como por ejemplo trastornos de sueño y de glicemia.

- ✓ Situaciones académicas: Los estudiantes que llevaban paralelamente otros estudios se les dificultó dar continuidad al curso de inglés por verse en la necesidad de priorizar la universidad con actividades como la terminación de tesis de grado o las prácticas laborales entre otros.

Estrategias para motivar la asistencia

Desde el área psicosocial se articuló un plan de deserción en el que se realiza seguimiento día a día a la asistencia de los estudiantes con el objetivo de aplicar estrategias para motivar la asistencia y detectar oportunamente factores de riesgo a la deserción, aplicando los mecanismos necesarios para evitarla, algunos son:

- ✓ Asesoría psicosocial: se realizaron 12 asesorías que permitieron identificar situaciones particulares, intervenirlas y realizar la contención requerida.
- ✓ Llamadas telefónicas: se realizan entre tres y seis llamadas por estudiante que presente inasistencia.
- ✓ La práctica social como actividad psicosocial permitió la motivación de la asistencia, por el cambio en la dinámica académica; la salida de los grupos a espacios, el trabajo en equipo y la aplicación del inglés en otro contexto, generó en los estudiantes una motivación adicional.
- ✓ Se intensificó los encuentros de motivación a la asistencia (110 encuentros) para conocer de primera mano las dificultades en la asistencia que están teniendo los estudiantes, brindar el apoyo del grupo de docentes y del grupo psicosocial para dar solución a las problemáticas particulares que impiden el ejercicio de las actividades académicas. Las visitas contaron con el acompañamiento de los docentes líderes de cada grupo.
- ✓ El 31 de octubre se motivó la asistencia, promoviendo la celebración del Halloween, los grupos se disfrazaron con un distintivo, se compartieron dulces y las clases tuvieron esta temática. Evidencia: registro fotográfico y formato motivación a la asistencia.
- ✓ Se implementó el doble transporte para las personas en situación de discapacidad, con movilidad reducida, realizando seguimiento para fortalecer el tema de la motivación a la asistencia y empoderamiento de las estrategias de emprendimiento.
- ✓ Se realizó la actividad psicosocial del Encuentro Intergeneracional donde las familias conocieron la institución, el equipo psicosocial tuvo la oportunidad de acercarse a las familias, conocer un poco más de su dinámica y comprender los procesos personales del estudiante. Se evidencio la corresponsabilidad entre la familia y la academia.
- ✓ Se incrementó la frecuencia de las reuniones de los líderes para mejorar la comunicación con la población estudiantil, a la vez de dar respuesta más efectiva de las necesidades expuestas por los líderes en los diferentes aspectos del servicio.
- ✓ El comité académico promovió la modalidad semipresencial para los estudiantes que justifiquen la necesidad de faltar algunos días, brindando acompañamiento virtual y tutorías en diferentes horarios según las posibilidades del estudiante. El equipo psicosocial identifico los estudiantes

que la requieren de la estrategia, realizó la promoción y realiza el seguimiento.

Reporte de deserciones de octubre

A continuación, se reportan los estudiantes que desertan del proceso y el estado de reconocimiento respecto a la gestión realizada por la institución para contener la deserción:

DESERCIONES AUDIOVISUALES OCTUBRE		
	Cédula	**Nombre Alumno**
1	1090454120	Rosa Helena Basto Patiño
2	1214715269	Yeffrey Botero Cardona
3	1040744717	Juan Sebastián Calderón
4	1039462646	Leidy Tatiana Martínez
5	1020491350	Jackelin Montoya Cifuentes
6	1017203113	Manuela Vélez Muñoz
7	1039474155	Johan Mateo Restrepo Usuga
8	1020484515	Marisol Pulgarin Agudelo
9	1214716763	katherin Maryeli Rios Vargas

Se observa los siguientes datos respecto a la deserción:

Septiembre: 4 estudiantes lo que representa un 8.6 % respecto los 46 matriculados.
Octubre: 9 estudiantes lo que representa un 19.5% respecto los 46 matriculados.

De manera que, a la fecha, la institución reporta 13 estudiantes desertados, respecto 46 matriculados, equivale al 28% de estudiantes desertados, por lo tanto, dicha cifra se ubica superior al 15% que es la máxima permitida en el proceso y consecuentemente se revisaran detalladamente a efectos de atribuirle la consecuencia estipulada en los estudios previos.

Reiteradamente se ha realizado las respectivas alertas a la institución respecto a la deserción estudiantil que se evidenciaba. En el estudio previo están establecidas estrategias trasversales al proceso a efectos de procurar que el estudiante se enfoque en el proceso formativo y se aislé de condiciones particulares que lo aquejen. No obstante, la institución operadora del contrato no ha sido efectiva al echar mano de ellas lo cual ha generado que al final del día los estudiantes se han marchado del programa, a pesar, de las advertencias realizadas.

DESERCIONES POR EDAD Y GÉNERO			
JOVENES		ADULTOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2	7	0	0
Total de deserciones en el mes: 9			

CONSOLIDADO DESERCIONES POR MES CONTRATO N° 4600075559 DE 2018								
UT IME - CIME	**GENERO**	**MES 1 JUL**	**MES 2 AGO**	**MES 3 SEP**	**MES 4 OCT**	**MES 5 NOV**	**MES 6 DIC**	**TOTAL**
AUDIOVISUALES	JH	0	0	1	2			3
	JM	0	0	5	7			12
	AH	0	0	0	0			0
	AM	0	0	0	0			0
TOTAL		**0**	**0**	**4**	**9**			**13**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO DESERCIONES POR COMUNAS CONTRATO N° 4600075559 DE 2018							
UT IME - CIME	**COMUNA**	**Mes 1 JUL**	**Mes 2 AGO**	**Mes 3 SEP**	**Mes 4 OCT**	**Mes 5 NOV**	**Mes 6 DIC**
AUDIOVISUALES	1	0	0	1	2		
	2	0	2	0	3		
	3	0	0	0	0		
	4	0	0	1	0		
	5	0	0	0	0		
	6	0	0	0	1		
	7	0	0	0	0		
	8	0	0	1	1		
	9	0	0	0	0		
	10	0	0	0	0		
	11	0	0	0	0		
	12	0	0	0	0		
	13	0	0	0	0		
	14	0	0	1	0		
	15	0	0	0	0		
	16	0	0	0	2		
	60	0	0	0	0		
	70	0	0	0	0		
	80	0	0	0	0		
TOTAL		**0**	**0**	**4**	**9**		

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSOLIDADO DESERCIONES POR CAUSAS CONTRATO N° 4600075559 DE 2018								
UT IME - CIME	ATENCIÓN	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	TOTAL
AUDIOVISUALES	Consecución de empleo	0	0	0	0			0
	Bajo rendimiento académico	0	0	0	0			0
	Problemas-familiares-Pareja	0	0	0	1			1
	Problemas de salud física o mental (diagnosticada)	0	0	0	2			2
	Falta de motivación al estudio	0	0	0	0			0
	Cambio de ciudad	0	0	0	0			0
	Problemas de orden publico	0	0	0	0			0
	Ingreso a otros estudios superiores	0	0	1	0			1
	Cuidado de los hijos o Cuidado de un familiar	0	0	0	0			0
	Servicio militar	0	0	0	0			0
	Practicas académicas	0	0	0	0			0
	Incompatibilidad de horarios con trabajo o estudio	0	0	3	4			7

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Violación del reglamento estudiantil y /o contrato pedagógico	0	0	0	0			0
	Dificultades económicas	0	0	0	0			0
	Otro cual: Motivo desconocido	0	0	0	2			2
	TOTAL	0	0	4	9			13

3.2.2. Apoyos de Bienestar:

a) Transporte: Se entrega la suma de $4.400 por cada día asistido. Dicho subsidio se entrega en forma quincenal vencida. Los estudiantes se encuentran bancarizados en Bancolombia. La ejecución acumulada al mes de octubre es del $8.686.800 correspondiente a 17% del presupuesto asignado para ello que es $51.396.352.

b) Refrigerio: El refrigerio es entregado por KAREN LILIANA ESTRADA TORRES identificada con cedula 1.020.462.616 para que provean el refrigerio diario, de acuerdo con la minuta suministrada por la Alcaldía de Medellín. Dicho refrigerio consta de un sólido, un líquido y una fruta y consta de un valor de $5.200 por unidad. La ejecución acumulada al mes de octubre es del 44% que corresponde a $12.734.800 del presupuesto asignado para ello que es $28.620.800.

c) Implementos básicos para la formación: De los 64 cupos con los que se contaba en esta formación solo se matricularon 46 estudiantes, razón por la cual el kit escolar a septiembre 30 presenta una ejecución acumulada de 72% correspondiente a $1.242.000 quedando así un valor a reintegrar por los 18 cupos no efectivos al momento de realizar el cierre de matrícula de $486.000 pesos.

d) Póliza Estudiantil: Desde el inicio de la formación académica, 23 de julio del 2018, los estudiantes están amparados con la póliza número 65-68-1000002300 con vigencia hasta el 1 de agosto del 2019 con la Aseguradora Seguros del Estado con NIT 860009174-4.

La póliza en cuestión no ha sido afectada por circunstancias que requieran acudir al amparo de los rubros por ella cubierta, en este sentido, se encuentra indemne, no afectada por ninguna reclamación. Pero en la ejecución presupuestal se realiza un ajuste debido a que en el cierre de matrícula solo 46 cupos fueron

realmente efectivos, por esta razón se deben descontar los 18 estudiantes que no cumplieron con el proceso de matrícula.

COMPONENTE 4 INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INTERMEDIACION Y VINCULACION LABORAL																						
PROGRAMA EDUCACIÓN PERTIENENTE A LA DINÁMICA LABORAL UNION TEMPORAL IME-CIME																						
JULIO A NOVIEMBRE DE 2018																						
ACTIVIDADES	Septiembre					Octubre					Noviembre				Diciembre					Enero				
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5
Estudio y análisis y programación requerimientos técnico																								
Creación bases de datos																								
Segmentación bases de datos																								
Diseño carta propuesta pasantía																								
Diseño carta convenio																								
Taller elaboración hojas de vida																								
Taller orientación vocacional nombre abriendo puertas "descubre tu potencial ...																								
Talleres orientación ocupacional																								
charla como enfrentar con éxito una entrevista de trabajo a nivel individual y grupal																								
Charla "el trabajo de buscar trabajo - canales de búsqueda de empleo																								

Inscripción estudiantes oficina pública de empleo alcaldía de Medellín																							
Remisión a procesos de selección y vinculación laboral																							
Vinculación laboral "visita a empresas para la vinculación laboral estudiantes																							
Articulación con los cedezos , para validar la inserción laboral																							
evento de articulación empresarial																							
pendiente reunión y programación evento																							

a) Orientación Vocacional: Tiene por objetivo que los estudiantes identifiquen sus capacidades, habilidades e intereses con el oficio a desempeñar acordes a la formación, además de reconocer su perfil ocupacional. Esta se plantea dentro del cronograma de actividades programadas para el mes de octubre y que se detalla en el mismo.

b) Orientación Ocupacional:

- Elaboración de hoja de vida: se realizaron talleres dinámicos, participativos y vivenciales en los que se brindaron herramientas para la presentación de una hoja de vida, para facilitar su inclusión en un proceso de selección, mediante la potenciación de habilidades y destrezas. Se aplican las pautas para el adecuado diligenciamiento de una hoja de vida, se identifican los contenidos que se deben reflejar en una hoja de vida de acuerdo a cada particularidad. Además, se les muestran los aspectos puntuales que se constituyen en una ventaja competitiva frente al cargo que aspiran a ocupar; igualmente se les enseña a diferenciar los diferentes formatos de hoja de vida

- Presentación de entrevistas personales y colectivas.
- Reconocimiento de canales de búsqueda de empleo
- Inscripción del estudiante a la Oficina Pública de Empleo de la Alcaldía de Medellín.

El operador del contrato está trabajando en la creación de las siguientes bases de datos como complemento, a las estrategias que conecten la oferta y la demanda de sus estudiantes:

Bases de Datos Hoteles, Hostales.
Bases de Datos Centros Recreativos
Bases de Datos Empresas de Comercializadoras Internacionales.
Bases de Datos Empresas Dedicas al Servicio de Call Center

c) Remisión a procesos de selección y vinculación laboral:
d) Vinculación Laboral:
e) Evento de Articulación Empresarial:

ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

El contratista es responsable de mantener actualizado el sistema de información de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, para ello deberá asignar una persona responsable del sistema quien debe seguir estrictamente los formatos establecidos por la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, lo que permite producir los informes consolidados respectivos de forma clara, veraz y oportuna.

Formatos diligenciados del sistema de información:
Cód. FO-DESE-0090 Novedades de deserción por grupos - componente técnico. (Físico y
Digital)
Cód. FO-DESE-091 Perfiles y competencias por programas - componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-118 Actualización mensual de datos -componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE Grupos por programas- componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-0128 Control pagos de apoyos de bienestar. (Digital)
Cód. FO-DESE-0130 Relación individual consolidado de prácticas. (Digital)
Cód. FO-DESE-131 Control de asistencia. (Digital)
Cód. FO-DESE-0132 Personal vinculado por programa. (Digital)
Cód. FO-DESE-133 Desempeño individual. (Digital)
Cód. FO-DESE-0134 Ejecución presupuestal. (Físico y digital)
Cód. FO-DESE-0135 Control entrega de refrigerios. (Digital)
Cód. FO-DESE-0136 Relación de carpetas individuales de los estudiantes. (Digital)
Cód. FO-DESE-0137 Estructura curricular. (Digital)
Cód. FO-DESE-0138 Gestión de la inserción. (Digital)
Cód. FO-DESE-0139 Seguimiento a la inserción por grupos. (Digital)

Cód. FO-DESE-0140 Vinculación por alumno. (Digital)
Cód. FO-FOHL-000 Control y seguimiento apoyo de bienestar. (Digital)

2. INFORME ADMINISTRATIVO

Novedades de personal, pagos de salarios y aportes a la seguridad social y parafiscal: El personal contratado por del contratista cumplió con las condiciones técnicas y profesionales, las cuales fueron debidamente acreditadas y los contratos se estipularon según lo indicado en las especificaciones técnicas del contrato y en la respectiva propuesta. Los contratos fueron actualizados oportunamente para efectos de garantizar el cumplimiento de la obligación. Según cuadro que se detalla a continuación:

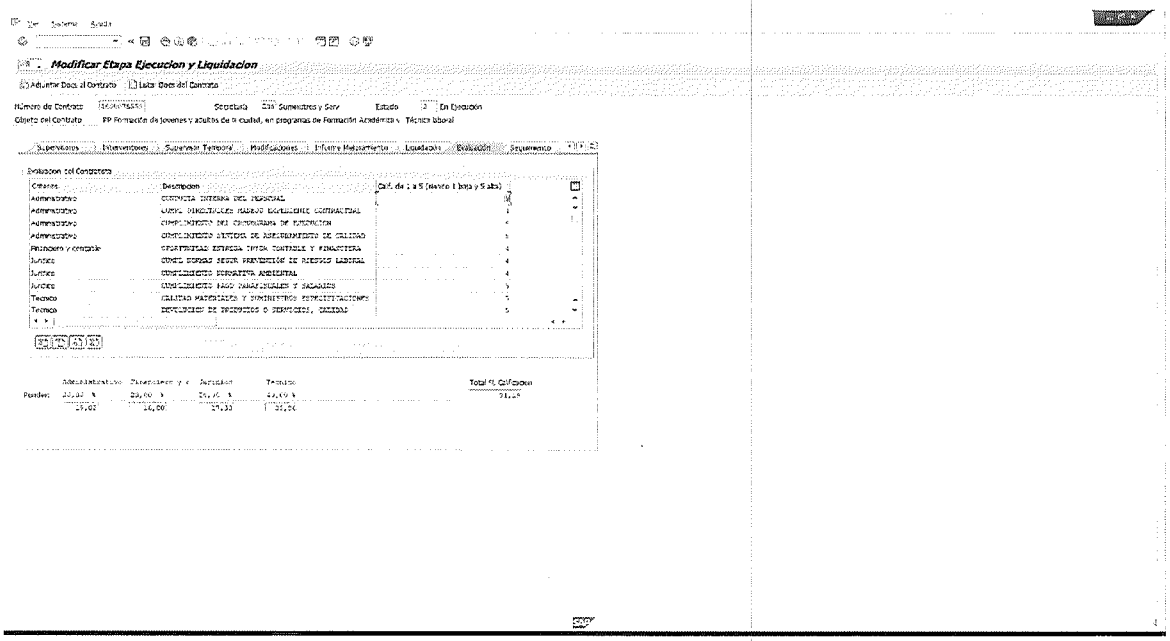
Personal asociado a la ejecución del contrato

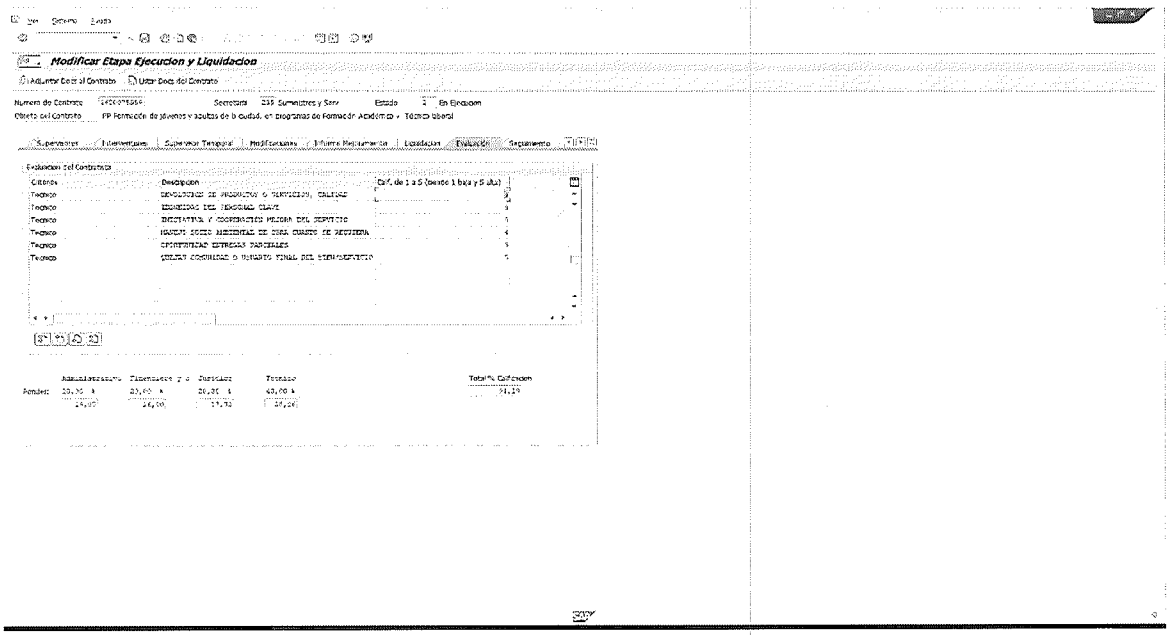
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	GENERO	DEDICACIÓN			ÁREA DE VINCULACIÓN (ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, LOGÍSTICO, DOCENTE)	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
			TC	MT	TP			
43.581.201	MARIA MAGDALENA MENA TABORDA	F	X			COORDINADORA DEL PROYECTO	Fijo	$1.800.000
43.810.025	PAULA ANDREA MORALES MARROQUIN	F	X			COORDINADORA PSICOSOCIAL	Fijo	$1.700.000
1.017.191.949	LUIS FERNANDA RESTREPO GONZALEZ	F	X			PROFESIONAL FINANCIERO	Indefinido	$2.000.000

- Se verifica el pago de la seguridad social del personal asociado a la ejecución del contrato.

- Respecto a la materialización de los riesgos y su mitigación se tiene que no ha presentado riesgo en la ejecución del contrato

- El municipio de Medellín ha revisado y aprobado toda la subcontratación que se ha generado del presente contrato 4600075559 de 2018.





Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME FINANCIERO

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090118	75100000	23310310	160461	4000092526	70006435	4700052055
110070118	75100000	23310310	160461	4000092526	70006435	4700052055
110000118	75100000	2331031001	170146	4000092526	70006435	4700052055
110000118	75100000	2331031002	170146	4000092526	70006435	4700052055
110000118	75100000	2331031004	170146	4000092526	70006435	4700052055
110000118	75100000	2331031009	170146	4000092526	70006435	4700052055
110000118	75100000	2331031011	170146	4000092526	70006435	4700052055
110000118	75100000	2331031016	170146	4000092526	70006435	4700052055

Fondo	PosPre	Proyecto	Descripción del Proyecto	CDP	Lote 1	Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5
110090118	23310310	160461	Formación en competencias laborales pertinentes	$ 1.190.471.684	$ 94.218.899	$ 48.240.076	$ 45.978.823	$ 0	$ 0	$ 0
110070118	23310310	160461	Formación en competencias laborales pertinentes	$ 9.528.316	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
110000118	2331031001	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 1.202.362.827	$ 22.612.536	$ 0	$ 2.261.253	$ 9.000.000	$ 9.000.000	$ 2.351.283
110000118	2331031002	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 1.139.680.405	$ 41.456.315	$ 0	$ 0	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 17.456.315
110000118	2331031004	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 664.813.570	$ 26.381.291	$ 0	$ 0	$ 9.000.000	$ 9.000.000	$ 8.381.291
110000118	2331031009	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 664.813.570	$ 26.381.291	$ 0	$ 0	$ 8.240.076	$ 8.240.076	$ 9.901.139
110000118	2331031011	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 201.343.538	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
110000118	2331031016	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 474.866.836	$ 30.150.047	$ 0	$ 0	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 10.150.047
TOTAL				$ 5.547.880.746	$ 241.200.379	$ 48.240.076	$ 48.240.076	$ 48.240.076	$ 48.240.076	$ 48.240.075

- Relación de los pagos realizados: A agosto 31 de 2018 se realizó un pago al contrato del primer 20% estipulado en el contrato por valor de $48.240.075, según factura No. 6/2018 contabilizada el 23 de agosto de 2018 y con recibo de satisfacción No. 5000543386. Para el mes de octubre se realiza un segundo pago contrato del segundo 20% estipulado en el contrato por valor de $48.240.075, según factura No. 9/2018 contabilizada el 24 de octubre de 2018 y con recibo de satisfacción No. 5000550569.

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052055	$48.240.075	No. 6/2018	23/08/2018	5000543386	$48.240.075	$48.240.075	20%
4700052055	$48.240.075	No. 9/2018	24/10/2018	5000550569	$48.240.075	$96.480.150	40%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$241.200.379
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$241.200.379
Pagos Realizados (Acumulado)	$96.480.150
Pago autorizado del mes de octubre	$48.240.075
Porcentaje de ejecución financiera	28%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Ejecución Presupuestal a octubre 31 de 2018:** 28%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS MUNICIPIO DE MEDELLIN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DETALLE	TOTALES	EJECUCIÓN MENSUAL					Ejecución acumulada	% ejecución	Pendiente por ejecutar	% pendiente por ejecutar
				JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE				
Componente 1: Identificación y selección de talentos	Convocatoria e inscripción de talentos y Selección de talentos	Grupo operativo, materiales e implementos para la convocatoria, inscripción y selección	1 086 818	1 086 818	-				1.086.818	100%	-	0%
	Totales Componente 1		1.086.818	1.086.818	-	-	-	-	1.086.818	100%	-	0%
Componente 2: Cualificación de talentos	Evento de ingreso y contextualización y Matrícula de Talentos y Administración del sistema de información del programa.	Grupo operativo, materiales e implementos	569 296		569 296				569.296	100%	-	0%
		Actividad dirigida para el evento de ingreso en la institución formadora	655 200		655 200				655.200	100%	-	0%
		Gestión de matrícula, sistematización, seguimiento y control de refrigerios y transporte, seguimiento a la inasistencia y deserciones	1 899 261		1 899 261				1.899.261	100%	-	0%
		Coordinación, seguimiento y gestión del proyecto	2 886 156	412 308	412 308	412 308	412 308	412 308	2.061.540	71%	824.616	29%
	Formación de talentos Cupos Educativo: (Formación Fase lectiva y Fase practica), Orientación Educación Superior y evento de Cierre y Certificación, Cursos complementarios de Cualificación Específica	Cupos educativo mínimo 600 horas (fase lectiva y fase practica), orientación ES y certificación	126 764 800		7 098 829	7 098 829	7 098 829	7 098 829	28.395.316	22%	98.369.484	78%
		Cursos complementarios de cualificación específica (inglés básico 30 horas, herramientas gerenciales 30 horas)	16 000 000		-		2 875 000	2 875 000	5.750.000	36%	10.250.000	64%
	Totales Componente 2		148.774.713	412.308	10.634.894	7.511.137	10.386.137	10.386.137	39.330.613	26%	109.444.100	74%
Componente 3: Estrategias Transversales	Acompañamiento Psicosocial y Motivación a la asistencia y prevención a la deserción.	Gestión Estrategias de prevención a la deserción. (DRP, Asesorías, practica social, competencias claves y trasversales) (desde el inicio del proceso formativo hasta la certificación de los estudiantes)	4 298 112	614 016	614 016	614 016	614 016	614 016	3.070.080	71%	1.228.032	29%
		Trasporte y refrigerio para el Encuentro intergeneracional	832 000		-			-	-	0%	832.000	100%
	Apoyos de Bienestar	Transporte*	51 396 352		-	2 791 200	3 766 000	2 129 600	8.686.800	17%	42.709.552	83%
		Refrigerio*	28 020 800		1 544 400	4 134 000	3 442 400	3 614 000	12.734.800	44%	15.886.000	56%
		Implementos básicos*	1 728 000				1 242 000		1.242.000	72%	486.000	28%
		Póliza Estudiantil	512 000			512 000	(144 000)		368.000	72%	144.000	28%
	Totales Componente 3		87.387.264	614.016	2.158.416	8.051.216	8.920.416	6.357.616	26.101.680	30%	61.285.584	70%
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	Intermediación y vinculación laboral.	Gestión de la inserción (dos meses antes del inicio de la fase práctica y hasta la finalización del contrato con el cumplimento de la inserción laboral)	3 223 584				805 696	805 696	1.611.392	50%	1.612.192	50%
		Participación Evento de Articulación Empresarial	728 000					-	-	0%	728.000	100%
	Totales Componente 4		3.951.584	-	-	-	805.696	805.696	1.611.392	16.114	2.340.192	59%
TOTAL	TOTAL COMPONENTES		241.200.379	2.113.142	12.793.310	15.562.353	20.112.249	17.549.449	68.130.503	28%	173.069.876	72%

EJECUCIÓN DE RECURSOS

Ejecución mes de junio	$ 2.113.142
Ejecución mes de julio	$ 12.793.310
Ejecución mes de agosto	$ 15.562.353
Ejecución mes de septiembre	$ 20.112.249
Ejecución mes de octubre	$ 17.549.449
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 68.130.503 (28%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 173.069.876 (72%)**

CONTROL DE PAGOS

FECHA DE CORTE Y/O LIQUIDACIÓN PAGO | 16/08/2018 | 3/10/2018

ALCALDÍA DE MEDELLÍN
DESARROLLO ECONOMICO
CONTROL DE PAGOS

Alcaldía de Medellín

PROYECTO: 170146
CONTRATO: 4600075559
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL IME-CIME
VALOR ADJUDICADO: 241.200.379,00
VALOR ANTICIPO:
PLAZO: 197 Dias
FECHA ACTA DE INICIO: 18-06-18
FECHA DE TERMINACIÓN: 31-12-18
OBLIGACIONES LABORALES: 901182969-1
OBJETO: FORMACION DE JOVENES Y ADULTOS EN PROGRAMAS

META FÍSICA TOTAL 0,00

Mes del acta	ACTA 1	ACTA 2
Pago número	1	2
Número de Sub-Orden		
Valor Contractual del acta	48.240.075,00	48.240.075,00
Valor contractual acumulado	48.240.075,00	96.480.150,00
% de ejecución contractual acumulado	20,00%	40,00%
Valor Obra Adicional	0,00	0,00
Acumulado de Obra Adicional	0,00	0,00
% de ejecución adicional acumulado	0,00%	0,00%
Valor Obra Extra	0,00	0,00
Acumulado de Obra Extra	0,00	0,00
% de ejecución extra acumulado	0,00%	0,00%
Valor Reajustes provisional acta	0,00	0,00
Adic. Reajustes definitivo acta anterior	0,00	0,00
Valor Total reajuste del acta	0,00	0,00
Reajustes acumulados	0,00	0,00
Valor Tot.Ejecución sin reajuste	48.240.075,00	48.240.075,00
INVER. EJEC.ACUM	48.240.075,00	96.480.150,00
Valor Tot. Ejecución con reajuste	48.240.075,00	48.240.075,00
valor acumulado	48.240.075,00	96.480.150,00
Acumulado días	59	107
% de tiempo acumulado	29,95%	54,31%
Meta física del acta	0,00	0,00
META FÍSICA EJEC. ACUM.	0,00	0,00
4700052055		
FORMACION EN ASISTENTE DE AUDIOVISUALES	48.240.075,00	48.240.075,00
valor acumulado	48.240.075,00	96.480.150,00
Obra Extra	0,00	0,00
valor acumulado	0,00	0,00
Valor reajustes	0,00	0,00
acum. Reajuste	0,00	0,00
Meta física	0,00	0,00
Meta física acumulada	0,00	0,00

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME JURÍDICO:

- Este convenio no tiene procesos sancionatorios vigentes.
- Este convenio no tiene sanciones, multas, ni clausulas penales.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: Las pólizas se tomaron con la Aseguradora Solidaria de Colombia y se encuentran actualizadas al acta de inicio del convenio, así:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-44-101161174	Calidad	15-06-2018	30-05-2019		24.120.037
		Cumplimiento	15-06-2018	30-05-2019		24.120.037
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	15-06-2018	30-01-2022		12.060.018
Seguros del Estado S.A.	65-40-101040627	Responsabilidad Civil Extracontractual	15-06-2018	30-01-2019		156.248.400
DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
		Calidad				
		Cumplimiento				
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros				

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadania 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OTROS ASPECTOS RELEVANTES

A. Entre el Municipio de Medellín- Secretaría de Desarrollo Económico y la UNION TEMPORAL IME - CIME, identificada tributariamente con el NIT 901.182.969-1, y representada legalmente por JAIME DE JESÚS PÉREZ TAMAYO, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.315.376; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del presente contrato de prestación de servicios, se celebró el contrato No. 4600075559 de 2018, cuyo objeto es "Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral – Lote 1: Asistente en producción audiovisual", por la suma total de doscientos cuarenta y un millones doscientos mil trescientos setenta y nueve pesos M/L (241.200.379) Exento de IVA.
B. De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.
C. De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No.4600075559 de 2018, al que se le realizarán cinco pagos por valor de $241.200.379, equivalentes al 100% del total de contrato de prestación de servicios. A la fecha se le ha realizado un pago del 20%.

Valor del contrato:	$ 241.200.379
Pagos realizados	$ 96.480.150
Pendiente por pagar	**$ 144.720.229**

EJECUCIÓN DE RECURSOS	
Ejecución mes de junio	$ 2.113.142
Ejecución mes de julio	$ 12.793.310
Ejecución mes de agosto	$ 15.562.353
Ejecución mes de septiembre	$ 20.112.249
Ejecución mes de octubre	$ 17.549.449
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 68.130.503 (28%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 173.069.876 (72%)**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, de conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el asociado, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión establecida.

Atentamente,

GUSTAVO GIL MARIN
Líder de Programa
Supervisor

CATALINA PEREZ PULGARIN
Apoyo a la Supervisión Contable

JUAN PABLO RUDA OSORIO
Apoyo a la Supervisión Técnico

MARIA CLARA ORTIZ MONTOYA
Apoyo a Supervisión Jurídica
Financiero y Contable

DIEGO ALBERTO VANEGAS A.
Apoyo a la Supervisión Administrativo,

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia